

# El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVI — Núm 1.304

PRECIO: Año, seis pesetas. Semestre, doce id. Número suelto, diez cts.

Fanqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Lunes 22 de Agosto de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Apartado de correos número 16.

**PROBAD Y EXIGID**  
Los cafés marca  
**REY WAMBA**  
AYUSO.—TOLEDO

## Un gran proyecto.

No es la idea, protoplasma. Está completamente definida, con ofrecimiento de líneas, contornos y caracteres.

Germínó la semilla, y la larva, convirtiéndose en hermosa crisálida. En su evolución, aquél hábito de vida, tomó cuerpo, adquirió consistencia, para mostrársenos con los aspectos de una realidad viviente.

Es la expresión del amor por el progreso de los intereses de determinadas clases sociales.

Ante las nuevas orientaciones y las consecuencias del desacierto en los cambios radicales de cultivos y procedimientos, se ha impuesto la necesidad urgente de las rectificaciones y vuélvese la vista al pasado.

Renacer, con renovaciones, aunque sin graves trastornos, es la aspiración general.

No hay potencia. Existe la fuerza; pero falta la propulsión.

Y el espíritu creador, el batallador infatigable, capaz para las elevadas concepciones, amante de su pueblo, ordenó sus estudios, tuvo encauzamientos, concretó normas, y halló al fin la fórmula que ha de ser la resolución de la grave crisis actual de la ganadería de nuestra provincia.

Es la fórmula simplísima de la ecuación sencilla, de la progresión numérica creciente, de la verdad matemática, base del cálculo exacto.

Y esa fórmula, ese proyecto de Banco agro pecuario, ha sido presentado recientemente, por modo también sencillo y modesto, á la primera autoridad civil de la Provincia, para su entrega al Excelentísimo Sr. Presidente del Gobierno, habiendo merecido de aquella, nuestro Director, frases de justo elogio.

Recomendado al Gobierno, previo su estudio, espérase el Decreto que ha de dar vida legal á la institución.

No es el Banco agro-pecuario la entidad similar á las creadas á base de la producción y del ahorro, ni el Banco que se nos ofrece en sus varias manifestaciones de la actividad comercial, con fines esencialmente utilitarios, afecto á las oscilaciones de los valores ó influenciado por los movimientos de la oferta y la demanda, ni mera entidad repartidora de dividendos.

Es la entidad de crédito, bien fundada, Ave fénix que hará renacer el espíritu dormido, extinguir, desalientos y comunicar vida á los esfuerzos por el resurgimiento de la riqueza pecuaria.

Es la institución á base de un capital de 705.000 pesetas, constituida con portaciones de 120 mil pesetas procedentes de los productos de expropiación de terrenos para el tendido de la vía férrea en el monte Pinar Grande y de 585 mil, durante 10 años, en plazos de 45 mil el primero y 60 mil los nueve restantes.

Es la institución benéfica, cuyo objeto es la difusión del préstamo á los ganaderos por cantidades de 1.000 á 5.000 ptas. amortizables en cinco años.

Es la societaria de los Ayunta-

mientos, á quienes ha de favorecer hasta el límite que consienta su capacidad, con amortizaciones que respondan á las sumas que puedan recibir de los repartos de productos de la Mancomunidad de Soria.

Y es, porque su autor tuvo ante todo en cuenta, la verdadera finalidad de estas Mancomunidades y la labor que deben acometer las Corporaciones locales en esta su asociación, base para que en un periodo de diez años se constituya un capital de más de un millón de ptas, con el cual impulsar crecientemente el desarrollo, de una de las fuentes principales de riqueza de nuestra Provincia.

Clara de nostración de este aserto, son los ejemplos prácticos que presenta el proyecto, de los que resultó: que mil pesetas en plazos uniformes, representan, una cuota anual por amortización é intereses de 236 pesetas, y un Ayuntamiento que necesite veinte mil pesetas, para obras y cuyo vecindario se componga de cien vecinos que habrá de obtener al tipo del reparto actual (16 p'as. por cada una) la suma de 1600 ptas. anuales, llegará á la amortización del anticipo en un período de veinticinco años de ptas. 30,800. con una cuota anual de 1232 ptas, que es la garantía de la percepción.

Es, pues, la máxima facilidad, puesto que siendo ascendente el resultado de la mayor producción, los pueblos podrán atender á sus perentorias necesidades con un propio crédito y sin llegar á ningún desembolso efectivo.

El breve espacio disponible, nos obliga á una limitación, concretándonos á testimoniar nuestra más cordial felicitación á su autor, nuestro compañero, por el nuevo triunfo, y el deseo de que, publicada oportunamente su obra para general conocimiento, la obra cristalice, mediante el Decreto del Gobierno que habrá de darle la viabilidad legal necesaria.

E. de Obregon.

### VAMOS A VER...

Sin cariño

La mujer, en el lecho de muerte llama á su marido y exclama: «Pepe de mi alma, no tengo más que una confesión que hacerte antes de morir. Tengo que decirte que te fuí infiel»

El le contesta: «Vamos mujer, ¿entonces por qué te crees que te di veneno?»

### GRAN PARADOR DEL MOTO

Viuda e hijos de Angel Herrero

Zapateria 31 y 33.—SORIA  
Esta casa dispone de autoviles de alquiler.

### Almacén de vinos,

AGUARDIENTES Y LICORES DE

### Luis Oñate Guillén

SERVICIO A DOMICILIO

Numancia 3 y 5 SORIA



Fifi Morano y Teodora Moreno, bellísimas actrices que en breve se presentarán al público soriano con la compañía del eminente actor Francisco Morano.



## DEL MOMENTO

Lo mejor y lo peor en una pieza.

He escuchado la anécdota de los labios autorizados de un psicólogo.

—Trágame, dijo á una sirvienta, lo mejor que encuentre en la plaza.

Y la mujer presentó á su dueño una lengua.

—¿Esto es lo mejor?

—Desde luego señor; con la lengua se alaba á Dios, con la lengua se reza, se aconseja y se halaga á los hombres.

—Pues entonces, mañana me traes lo peor.

Y cuál no sería su sorpresa, cuando al presentarle el peor de los platos, fué la lengua también la que le sirvieron.

—¿Cómo es posible—dice á su sirvienta—que también me presentes hoy lengua?

Y la criada, imperturbable: —Lo peor que he encontrado.

—¿Pero, si ayer era lo mejor!

—Repáre el señor; con la lengua se maldice, se murmura, se ofende á Dios y á los hombres; se injuria á los ausentes y con la lengua se hiere en la honra de las almas puras, que su vida clara y muchas veces penosa, justifica más que todas las infamias, la honorabilidad de sus acciones. Y el señor, tuvo que confesar que era cierto lo que la muchacha decía.

Muchas lenguas que hipócritamente alaban á Dios y son arteras y son viperinas para juzgar á los hombres á quien en ninguna forma pueden llegar, debieran ser fulminantemente destruidas por el fuego sagrado.

Mucho más, si algunas de ellas, más que de tratar de embalsamar con su baba, la inhálada conciencia de los que tranquilamente pueden dormir sin pesadillas y sin que el insomnio turbe su reposo, se cuidasen de implorar perdón del señor en que crean y al cual no es posible engañar con hipócritos gritos, con los cuales desean adormecer la voz de la conciencia que les acusa.

Un acto de dignidad es, á los ojos de los infamadores, un verdadero delito. Cuando precisamente la confesión de la solicitud de un efecto, que por otra parte se tiene devengado, es la más patente muestra de honradez.

Carece de la cosa, quien tan solo en la forma legal de conseguirla piensa para adquirirla, que quien por artes, de las que Caco acreditó

quedándose con las armas de Hércules, poco cuidado le puede dar no tener lo que sus artes, no su industria honrada y legal, le puede proporcionar.

Es necesario, alguna otra vez, aplicar la mano á la picadura del mosquito molesto que puede envenenar la sangre, para espantarlo.

Y es conveniente, porque las lenguas de la adulación jamás se mueven si no es para huir, herir al que quieren ver malparado.

La lengua, el mejor plato, cuando es para honrar y ser sincera; la lengua, que cuando la mueve la pasión ó la esgrime el deseo de acallar la conciencia que acusa y busca cordiales á su forma de ser, queriendo justificar su conducta, es chillona, ponzoñosa y vil.

¡Oh qué bella anécdota escuché, de los autorizados labios de un psicólogo!

Y de cuánto ha de servir-me la lección!

HUGO

## La riqueza pecuaria.

Nada de tan vital interés para la provincia de Soria, como el estudio del problema pecuario precisamente cuando el Gobierno, interesándose por crear raza potente de ganado, dicta disposiciones como la R. O. del pasado Julio que publica el «Boletín oficial» de nuestra provincia, el día 27, repasa en mis apuntes estos datos estadísticos francamente aterradores:

Ganado caballar:  
Censo de 1924 . . . { 0,742.  
Idem de 1925 . . . { 0,517.

Descenso . . . . . 0,225.

Ganado mular:  
Censo de 1924 . . . { 2,215.  
Idem de 1925 . . . { 1,825

Descenso . . . . . 0,363.

Ganado vacuno:  
Censo de 1924 . . . { 0,594.  
Idem de 1925 . . . { 0,475.

Descenso . . . . . 0,119.

Ganado lanar:  
Censo de 1924 . . . { 3,385.  
Idem de 1925 . . . { 3,058.

Descenso . . . . . 0,327

Ganado cabrío:  
Censo de 1924 . . . { 1,168.  
Idem de 1925 . . . { 668.

Descenso . . . . . 0,500.

Ganado porcino:  
Censo de 1924 . . . { 0,601.  
Idem de 1925 . . . { 0,676.

Aumento . . . . . 0,075.

Corresponden estas proporcio-

nes estadísticas al número de reses por habitante en la provincia.

Soria, por lo tanto, población netamente pecuaria y forestal, tiene para la ganadería caballar un descenso de algo más de 30 por 100, para la mular rebasa la cifra del 16 por 100; es superior al 20 por 100 la minoración del ganado vacuno, llega al 10 por 100 la baja que se produce en el lanar; con gran contento de los entusiastas del monte, los técnicos, con los que en absoluto no compartimos la opinión, la desaparición del ganado cabrío se eleva al 55 por 100; nada más registramos un asunto de un 12 y medio por 100 en el ganado porcino.

Estos datos, es evidente que debieran preocupar á los que encuentran al frente de los asuntos materiales de la vida provincial; es lógico que las representaciones de la vida económica de la provincia lo hubiesen estudiado y tratado de remediar; pero, es indudable que ni preocupa ni se estudia puesto que nadie encuentra ó dá una solución práctica.

Ante casos de esta trascendencia, en que la riqueza originaria, en que la única producción posible, la vemos desaparecer pasivamente; y, no tan sólo la vemos, si que también tocamos las consecuencias de semejante estado de cosas, creemos que es necesario avivar la iniciativa de los centros y de las Corporaciones, iniciándoles á una labor de defensa y de producción. Sin ganadería, próximos, si la escasez disminuidora sigue, á que en un plazo de muy pocos años, no exista una sola cabeza de ganado, dehesas boyales y montes de aprovechamiento de pasto á pico, habría que roturarlos para conseguir producción á la propiedad y, hemos de convenir que semejante decisión es el suicidio de una provincia que no puede ser agraria.

Examinar las causas de la liquidación de la riqueza pecuaria de una provincia cuya base de utilidad es la cría de ganado, poner freno á la crisis iniciada y cuyos porcentajes son de la forma aterradora que nos expresan los números, debiera tener un eco en las entidades representativas; nosotros, ya cansados de un día y otro presentar problemas, estudiarlos y aún iniciar su resolución, sin que recibamos la asistencia de los que están obligados á ello, nos obliga —porque existen cuestiones que no admiten espera— á que llamemos la atención de las más altas autoridades de la provincia, con el fin de que indiquen á quienes no quieren darse cuenta de la angustia del momento, á que pongan remedio al mal ó dejen sus puestos para que otros con más bríos y más disposición ejecuten el alto designio de salvar una comarca que marcha abiertamente á su desaparición por agotamiento de su principal veneno de riqueza.

Mariano Cabruja.

# Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz DE Segundo Pérez. SORIA

Recientemente instalada y con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Seltz en las mejores condiciones.

### Productos analizados

Gran producción. Pura en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor. Se sirve á domicilio y se facturan partidas al que las solicite

Refrescos: Naranja, Limón y Zarza.

Dirigirse: Afueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes)

Para avisos á D. Manuel Bartolomé

Despacho de Harinas.—Marqués del Vadillo, 10, SORIA.

## Momento político

Sería negar la evidencia, decir que después de los Consejos de Ministros celebrados en Santander y del discurso pronunciado por el General Primo de Rivera, en el teatro Pereda de aquella capital, el momento político actual, no es de verdadera importancia.

El 13 de Septiembre se aproxima, y conmemorando la fecha del cuarto aniversario, en que el señor Marqués de Estella se encargó de regir los destinos de la Nación, quiere publicar el Decreto convocando la Asamblea Nacional.

Terminantes han sido sus frases, de que hoy por hoy, no tiene derecho á gobernar más que la Unión Patriótica; inspirada en su programa ciudadano de «cultura, trabajo y bondad» con el del Gobierno «de orden, disciplina y moral».

Ha expresado seguramente, que lo que realizan las Uniones Patrióticas, es un movimiento puramente ciudadano, no un simple reflejo político, como lo demuestra el hecho de que nueve mil hombres que intervienen en la vida municipal, son los mejores propagandistas, que se cuidan más del ejemplo que de la vana palabra, como aquellos otros que intervienen también en las Diputaciones y en ellas trabajan sin descanso.

Que ha habido y hay también otro programa; el de hacer todo lo que no se había hecho.

Ha expresado bien claramente, que los enemigos serán amparados en todos sus derechos, pero no tendrán participación en la obra de resurgimiento nacional que se proponen realizar, sentida, honrada y sincera.

Que para todo esto, era necesario reunir la Asamblea Nacional, en la que figurarán, con representación metódica y asegurada, cuantos no han logrado hasta ahora con su solo esfuerzo merecer tal distinción; y también funcionario; del Estado de alta categoría; representaciones provinciales y municipales, y otras personas, que su valor mental, las lleva como contraste á este camino, presentándose ante el mundo con la novedad de llevar á la Patria hacia una etapa de grandeza, y que durará la actuación, hasta que se estudien y busquen todas las cuestiones que se les encomienden, para llegar á otorgar al país una intervención directa en el Gobierno, por medio de adecuada representación parlamentaria.

Está trazada á nuestro juicio con toda claridad, la frase política en que va á entrar España.

Las Uniones Patrióticas respondiendo al fin para que fueron creadas, van á tener una intervención directa en la vida nacional; á ella, irán con verdadero entusiasmo, con el solo fin de servir los intereses de la Patria, y á cumplir honrada y noblemente su misión y su programa.

Se prepararán para llevar su cometido, pues buenas pruebas de ello son los llamamientos que las comisiones de las distintas provincias hacen ya á sus afiliados, á los cuales responden conscientes de su deber y de su responsabilidad, en el actual histórico momento, que traza nuevos derroteros en la vida política de España.

Por lo que se refiere á la Unión Patriótica de la Provincia de Soria creemos estar bien informados y poder asegurar que ésta se reconstituirá y reorganizará con nuevos y valiosos elementos.

Creados como se crearán los Comités locales correspondientes, en ellos han de formar aquellos hombres que apreciando solo que la Unión Patriótica, no tiene más que el programa ciudadano de cultura, trabajo y bondad como ha dicho el Sr. Marqués de Estella, quieran coadyuvar á la obra de resurgimiento de la Nación apoyando al Gobierno actual, para que también pueda desarrollar su programa de orden, disciplina y moral.

Y han de ser muchos, los que se afilien á las Uniones Patrióticas, ya que ambos programas, son los verdaderos ideales de los hombres honrados, que amantes del orden y enemigos de la anarquía, solo quieren un verdadero resurgimiento de su Patria, convirtiéndola en la España grande y respetada que todos anhelamos.

Josamanz.

## El público lo proclama. Las Pescaderías

de Confianza  
REGLERO.—SORIA

El género de esta casa es siempre DEL DIA, y de primera calidad.

## REMITIDO

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.

Muy señor nuestro y amigo; La falta total de costumbre en asuntos periodísticos, hizo que presentáramos en esa redacción para hacerla pública, y sin firmar la siguiente aclaración, omisión que confiamos ha de sabernos dispensar, y que debidamente cumplimentamos.

Prescindiendo de la vanidad á la que somos ajenos, pero deseosos de que la verdad resplandezca en todo momento hemos de participar á usted:

Que el artístico arco costado por la Excmo. Diputación Provincial y emplazado en la Plaza del Vizconde de Eza, para agasajar al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno ha sido proyectado por el competente Sr. Arquitecto D. Manuel A. Reyero, y elaborado y colocado por los Sres. D. Felipe Alonso y D. Félix García representantes del taller de carpintería de D. Patricio Martínez; no como se dice en El Porvenir que en el taller de D. Niceforo Hernández pues este Sr. no ha tenido otra intervención que la de construir los 16 remates que en forma de pilastra coronan las armaduras y otros tantos tarugos en forma de clavos

Creyendo que el error habrá partido de una falsa información que á nosotros no nos interesa rectificar, le rogamos su aclaración con las anteriores líneas por lo que le anticipamos las gracias afmos. s.s.,

Felipe Alonso y Félix García.  
Soria 19 Agosto 1927.

## Academia de 2.ª Enseñanza

Bachiller. Magisterio.—Oposiciones carreras especiales.

Informes el Director: H. Vazquez.  
Plaza de Bernardo Robles, 7 pral.

## Unión Patriótica.

### Trabajos de reorganización

Como consecuencia de instrucciones recibidas del Comité ejecutivo de Unión Patriótica, se nota en estos días gran actividad entre los elementos directivos de esta agrupación en Soria.

Han celebrado frecuentes reuniones y como consecuencia de ellas ha sido remitir á todos los pueblos de la provincia una circular encargando á los respectivos Comités el cumplimiento de varias instrucciones encaminadas á reorganizar la Unión Patriótica sobre bases sólidas y uniformes.

En cada localidad habrá un Presidente ó jefe local y una Junta asesora compuesta de tres vocales, en las poblaciones de menos de diez mil habitantes, y de sei en las que exceda de esta cifra. También habrá un Secretario designado por el Presidente.

Acabemos que en breve se publicará un manifiesto dirigido á la opinión de la provincia de Soria, en el que se hará un llamamiento á todos los buenos ciudadanos para que secunden la labor de la Unión Patriótica ingresando en la misma.

## Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Durante el mes de Junio último ha sido abonada por esta Caja la cantidad de 9.102'03 pesetas por liquidación de libretas y recargos sobre herencias á titulares del segundo grupo que cumplieron la edad de 65 años

Debe advertirse que el importe de las libretas satisfechas, es ahora relativamente pequeño por corresponder á beneficiarios que, como máximo, llevan solamente tres años afiliados al régimen.

Así por ejemplo: Un obrero que fué afiliado cuando contaba la edad de 64 años y por el que sus patronos hayan satisfechos todas las cuotas de retiro correspondientes al año hasta llegar aquel asalariado á cumplir los 65, habrá percibido por las 36 pesetas que abonaron su patrono ó patronos, lo siguiente:

	Pesetas
Por cuotas patronales	36'00
Bonificación extraordinaria del Estado (3.ª parte de las cuotas patronales)	12'00

## Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL: 325 millones de pesetas

MADRID

Por acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración y á partir del 1.º de Septiembre próximo, se pagará contra el cupón número 11, á las acciones preferentes un dividendo á cuenta de pesetas 7,94 ya deducidos todos los impuestos.



El pago se efectuará en los Bancos que á continuación se expresan, ó en cualquiera de sus Sucursales ó Filiales:

- Banco Hispano Americano
- Banco Urquijo
- Banco de Bilbao
- Banco Hispano Colonial
- Banca Marsans, S. A.
- S. A. Arnús Garí
- Banco Urquijo Catalán.

Madrid 11 de Agosto de 1927. Gumersindo Rico, Consejo Secretario.

Intereses	0'56
Bonificación extraordinaria del recargo sobre herencias (esta cantidad la percibe solamente el titular si vive al tiempo de anunciarse el reparto correspondiente)	400'00
TOTAL	448'56

Otro obrero, también del segundo grupo, que hubiese sido afiliado á la edad de 46 años, supuesta la continuidad en el trabajo, le corresponderá al cumplir los 65, la siguiente:

	Pesetas
Cuotas patronales de 19 años	684'00
Bonificaciones extraordinarias del Estado	228'00
Intereses	367'90

Bonificación extraordinaria. (esta cantidad puede variar en más ó en menos, pero nunca será inferior á 350 pesetas).

TOTAL ..... 1.679,90

Si los asalariados incluidos en este segundo grupo que comprende á todos los que al ser afiliados por primera vez tienen más de 45 años y no llegan á los 65, fallecen antes de cumplir esta última edad, perciben sus herederos el capital que hasta ese momento tengan constituido los titulares en sus libretas, excepto las bonificaciones

Ya es sabido, que el primer grupo está formado por aquellos otros asalariados, que al ingresar en el régimen de retiro han cumplido 16 años y son menores de 45 y á los cuales se les constituye pensión vitalicia que comienzan á percibir á los 65, siendo estos los que obtienen más ventajas, ya que por razones de su menor edad, pueden aplicárselas las leyes del seguro propiamente dicho.

Es muy frecuente entre algunos patronos desconocedores de lo que es el régimen de retiro obrero obligatorio y de los inmensos beneficios que reporta á las clases humildes y trabajadoras, esgrimir el argumento, ó falta de otras razones para combatirlo de que son muy pocos los que llegan á la edad de 65 años, siendo por esto muy interesante y oportuno, consignar lo que respecto á este extremo proclama la realidad

En la Caja de Castilla la Vieja, que es una de las de más reciente creación en España se han abonado hasta fin de Junio el importe de 236 libretas á otros tantos asalariados del segundo grupo y de ellas fueron liquidadas 191 por haber cumplido los titulares 65 años, y las 45 restantes, por fallecimiento; es decir, que llegaron á aquella edad el 81 por 100 de dichos beneficiarios.

Con fecha de Agosto se han recibido en esta Caja 34 nuevas instancias aprobadas por el Instituto Nacional y correspondientes á otros tantos asalariados afiliados en el segundo grupo que solicitaron la bonificación extraordinaria del recargo sobre herencias. De ellas corresponden: 9 á la provincia de Burgos; 17 á la de Logroño; 4 á la de Segovia y 4 á la de Soria.

Los de la provincia de Soria son:

D. Hipólito García Duán, Secretario del Ayuntamiento de El Rojo.

D. Adrián Izquierdo Fajardo, criado, en La Rasa.

D. Jenaro Antón Guerrero, pastor, en Alaló.

D. Narciso Balsa Cámara, guardacriado, en La Rasa.

En el pasado mes de Julio, se abonó por el recargo sobre herencias, á los titulares siguientes:

D. José Sanz Oliveros, de Soria, Jefe de la Policía Urbana. pts. 400

« Millán Esteras Ciria, de Soria, vigilante de Consumos. pts. 400

Ambos titulares fueron afiliados al Régimen de Retiro Obrero, por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital

Todos los asalariados anteriores tienen ya liquidada su libreta de capitalización y ahoran pueden pasar por las Oficinas de esta Delegación (Palacio del Ayuntamiento) á cobrar las 400 pesetas que á cada uno les corresponde de bonificación extraordinaria, ó comunicarle á dichas Oficinas la forma como desean que les sea remitida la expresada cantidad.

También han sido liquidadas las libretas de capitalización de los titulares que á continuación se relacionan:

Don Pedro Barque Rodríguez, (herederos) de Soria.

Don Ambrosio Ortega Muñoz, mozo en la plaza de Abastos, Soria.

Don Pedro Gonzalo Cacho, en el F. C. Soria-Navarra, de Soria.

Don Manuel Antón García, encargado, de Quintana Redonda.

Don Gaudioso Díez Cestero, practicante, Burgo de Osma.

D. Félix Dueñas Molinero (herederos) L. Rasa

D. Eugenio Martínez, Secretario de Deza.

Si alguno de los afiliados en el Régimen de Retiro Obrero Obligatorio hubiese cumplido los 65 años y no se le tenga entregado el importe del saldo de su libreta, por falta de haberse liquidado, puede dirigirse á la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja en Burgo ó á la Delegación de dicha Caja en esta provincia.

## Noticias

Ayer noche partió de Soria, conduciendo para Ocaña, el joven Doctor don Antonio Cabrerizo.

Esto, desde luego, en nada afecta al expediente que para su inculdo se tramita.

### Alcaldes multados

Como consecuencia del incidente surgido entre los Alcaldes de Burgo de Osma y de Osma, con motivo de la fiesta de aviación que había de celebrarse en la villa primeramente citada el 17 del actual, y de cuyo incidente nos hicimos eco, en nuestro número anterior, al hacer la reseña de los festejos que tuvieron lugar con motivo de la festividad de San Roque, el Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Generoso Martín Toledano, ha multado á los referidos señores Alcaldes de Burgo de Osma y de Osma y también al secretario de esta última población.

### Letras de luto

† Hoy ha dejado de existir en esta ciudad nuestro amigo el conocido recaudador de Contribuciones D. Isaac Soria y Soria.

† El día 19 de Agosto subió á la Gloria, Irene Herrero Balsa, preciosa nena de cinco meses de edad, hija de nuestros buenos amigos D. Pablo y D.ª Cirila, á quien enviamos nuestro pésame.

† En Duruelo ha dejado de existir D.ª Eugenia A. León, madre del señor cura párroco de ese pueblo, D. Casetano.

Reciban las respectivas familias de los fallecidos nuestro sentido pésame.

### Cándido D. Aparicio

Llegó de Madrid este conocido marmolista amigo nuestro y durante los días que permanezca en Soria recibirá avisos en el Hotel Comercio.

He mos saludado en esta á nuestro distinguido amigo de El Royo don Juan de la Torre.

¶ Pasa unos días en Soria nuestro querido amigo y compañero el director de la revista «Madrid Automóvil», D. Marciano Mozas. Y sale para la Corte, su hermano D. Santiago.

**Nueva confitería.**

Ayer fué inaugurada la nueva confitería titulada «La Pajarita» que D. José Hortelano Rodrigo, ha instalado en la planta baja de la casa número 4 de la plaza de D. Ramón Benito Aceña, en esta capital.

Este establecimiento, se destaca de sus similares, pues todo en él, se halla colocado con verdadero gusto, de una manera artística y luce un profuso y bonito alumbrado eléctrico, no habiéndose omitido gasto alguno en la instalación. Felicitamos por ello al Sr. Hortelano y le deseamos grandes éxitos en su negocio.

**Visajeros.**

Han llegado de San Sebastián á pasar una temporada en esta Capital, las bellas señoritas donostiaras Gloria y Clara Goya, acompañadas de su hermano político don Fernando Elósegui.

**Afortunada operación.**

Muy de verás, felicitamos á nuestro querido amigo el Dr. Iní-guiz, por el éxito que ha conseguido con la operación realizada á D. Francisco Sánchez, hijo del señor Comandante de la Guardia Civil de esta Capital, cuya gravedad señalamos en nuestro número anterior.

Después de la operación practicada, el enfermo se encuentra muy mejorado.

**Atrapado de automóvil**

Sobre las 9 de la noche del 19 del actual y en la vuelta que hace la carretera de Logroño, junto á la torre del Palacio de los Condes de Gómara fué arrollado el niño Julio Martínez de cinco años de edad hijo del obrero de esta capital, Felix por un automóvil matrícula de Madrid, propiedad de D. Andres del Campo, que accidentalmente reside en Villar del Ala.

El referido niño sufrió varias lesiones en la cabeza y en distintas partes del cuerpo.

Fuó curado en la casa de Socorro por los médicos Sres. Marco y Javierre, ayudados por el practicante D. Antonio Pérez Sevilla.

El pronóstico fué reservado con tendencia á la gravedad.

Debido á la poca marcha que el coche llevaba no tuvo mayores consecuencias el accidente dado el gran peso del vehículo.

Es muy lamentable y debe procurarse evitarse que niños de tan corta edad estén abandonados por sus padres en las calles expuestos á un sinnúmero de peligros.

Del hecho fue dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

**Humorismo de D. Alfonso XIII**

Se guió siempre el Rey de España por su ingenio y humorismo y al leer el *Pueblo Cantabro* nos encontramos un hecho que acredita nuestras informaciones.

Llegó el 16 del actual el monarca al Tiro Nacional y se dispuso á disparar unos tiros fijado sobre un camastro.

Demostrando sus condiciones de tirador hizo blanco en el primer disparo y una ovación cerrada premiaba la hazaña del tirador, al propio tiempo que cantaba una voz «V. M. hizo blanco».

El Rey demostró su asombro y dirigiéndose al capitán Estévez le dijo: «Felicitación en mi nombre al muchacho que ha movido la diána», haciendo á continuación cinco disparos, con la misma precisión del primero, que le acreditaban de gran tirador.

El humorismo del Rey y la destreza fueron acogidos con grandes aplausos.

**Unión Automovilista.**

Esta Sociedad celebrará la junta general reglamentaria el día 29 del actual á las 11 de la noche en el Salón principal del Café El R-

creo á fin de dar cuenta de gastos y existencia en Caja; nombramiento de las vacantes en la directiva y tratar de la reforma del Reglamento.

**CORRESPONDENCIA**

J. M. del H.—Huelva. Recibido cheque. Queda abonada suscripción hasta fin de año.

**En El Royo**

**Partido de futbol**

Gran interés había despertado el partido de futbol, que en la tarde de ayer, se celebró en el magnífico campo que el Stadium Cintora Club, posee junto al simpático pueblito de Deñorñadas agregado del Ayuntamiento de El Royo, entre los equipos «Cintora» de este pueblo y el «Tu-Tam-Kamen» de Enciso (Logroño).

Para presenciarse de Soria, Vinesa y diferentes pueblos del Valle y de Almarza, llegaron numerosos automóviles que iban totalmente ocupados.

A la hora anunciada, se alineaban los equipos, estando constituidos en la siguiente forma:

**CINTORA**

- Durán
- M. García Verde y R. G. Verde
- Herrero, Enrique N. García
- J. Gándara, J. Foxá, F. Gándara,
- F. Lérica y R. Moreno.
- TU—TAM—KAMEN
- Fernández
- A. Ruiz de la Torre.
- R. Ruiz de la Torre,
- F. Rubio, V. Oliveras, S. Quemada
- Morales de Setien, G. Oliveras,
- V. Fernandez, y F. Ruiz de la Torre

Actúa de árbitro D. Laureano Vera y de juez Sr. Sevilla y C. Vacas.

Se saludan los Capitanes, elige campo el equipo de Enciso y corresponde el saque al Cintora.

En el primer tiempo, del partido pega fuerte el Cintora, y el balón está siempre en los alrededores de la portería del Tu Tam Kamen, que se vé continuamente amenazada.

El juego es bonito y limpio; el portero del Enciso evita que se marque un tanto el Cintora, en una buena parada, y momentos después entra el balón en la portería de los de Enciso, en una personal jugada de Fernando Gándara.

Hay un momento de peligro para el Cintora, que salva Durán, y Joaquín de la Gándara consigue apuntar el segundo gol para el Cintora, terminando al poco rato el primer tiempo, por dos á cero.

En el segundo tiempo, los de Enciso, buscan la revancha; la portería del Cintora, se vé constantemente asediada, y dirigen seis veces el balón hacia ella, haciendo las seis veces, otras tantas paradas el portero Sr. Durán, que le valen grandes ovaciones.

Este momento es verdaderamente interesante y el público aplaude á los jugadores.

Después corre el balón hacia el campo contrario, hay otro momento de verdadera lucha y aprovechando Gándara (J.) un movimiento de indecisión de los medios centra y Lérica consigue marcar el tercer tanto para el Cintora.

Al poco tiempo termina el partido cuyo resultado como queda dicho ha sido 3 á 0.

El juego se realizó con verdadera limpieza, y aplausos merece por su actuación el árbitro señor Vera, que se vé es hombre acostumbrado á llevar este cometido. Los del equipo de Enciso, cuyos medios flojeaban ayer, se vé que es equipo bien entrenado, que respeta y se sujeta á las leyes del juego y que puede competir desde luego con el Cintora, aun cuando ayer fuera vencido por éste.

Después del partido, fueron obsequiados con un espléndido banquete los jugadores y á continuación se celebró un animado baile.

En el campo de futbol, vimos y saludamos á las familias de los señores Marqueses de Armendáriz y Vadillo, Conde de la Puebla de Valverde, Sres. de Aparicio, Castellarnau, Egea, Delgado, Longares, y otras muchas más que sentimos no recordar.

Muy agradecidos á cuantas atenciones se nos dispensaron y muy especialmente á nuestro querido amigo D. Juan de la Torre y distinguida señora.

**Partido de pelota**

También presenciarnos en el frontón de El Royo, un interesantísimo partido de pelota á pala, en el cual D. Salvador del Río, de Villar del Ala, con D. Juan Hernández de Salduero, jugaban contra D. Laureano Vera del mismo Villar y D. Casimiro Vacas, de El Royo.

Resultó muy entretenido, acreditándose los jugadores de ser verdaderos profesionales, aun cuando con bastante diferencia vencieron los primeramente nombrados.

Este partido fué presenciado por numeroso público.

**Por telégrafo**

Madrid, 22 (4 tarde)

**El General Primo de Rivera**

El general Primo de Rivera salió ayer de Madrid á las nueve de la mañana, para Segovia, acompañado de los ministros de la Guerra é Instrucción Pública.

A su llegada, fueron objeto de un recibimiento entusiasta, trasladándose á la Academia de Artillería.

El Presidente entregó los reales despachos á los nuevos oficiales de artillería, en cuyo acto pronunció un patriótico discurso. Seguidamente regresará á Madrid.

El Jefe del Gobierno permanecerá en Madrid hasta el 25, en que irá á San Sebastián, de jornada.

**La Gaceta**

La Gaceta publica una R. O. prohibiendo la circulación en el Reino, de anuncios ó prospectos que reproduzcan en todo ó en parte billetes de Bancos nacionales y extranjeros.

**De Melilla**

Ayer se celebró una misa de campaña, asistiendo el Jomaten del poblado y las fuerzas que lo guarnecen.

Continúan los festejos en honor de la patrona de zeluán.

**El coronel Barbero**

Sevilla.—Llegó de Melilla el coronel Barbero. Marchará á Cestona.

**El Cardenal Primado**

Toledo.—Continúa en el mismo estado, el Cardenal primado.

**De aviación**

Londres.—El teniente Bentley saldrá mañana en vuelo con dirección á la ciudad de El Cabo. Volará solo.

**Lotería**

**El sorteo de hoy**

Verificado el sorteo de Lotería, han sido premiados:

Número 24.221, vendido en La Línea.

El segundo premio se lo llevan los de Reus con el billete 234.

El precio tercero ha correspondido al número 9.897, despachado en Jaén.

Y el premio cuarto correspondió al 20.259 vendido en Gijón.

Los restantes premios mayores han sido para los números 31.803, 9.290, 29.697, 37.193, 26.523, 8.709, 17.349, 16.873, 15.897, 22.657, 36.803, 12.009, 7.113, 7.097 y 14.347.

**Incendio en un ministerio.**

Esta mañana se declaró un incendio en el Ministerio de Marina que fué causa en breves momentos de gran alarma.

El fuego fué sofocado en seguida.

Crousselles.

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos  
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR DE - DE - **Hermínio Gil Arancón.** TELÉFONO, 115. Canalejas, 70 - SORIA -

Vermouth que se despacha legítimo { Martini Rossi  
Cinzano

Fábrica de Gaseosas y Jarabes **LA NUMANTINA**

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus  
Siempre precios económicos.

**Gabriel Liso**  
Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.  
Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

**LA CERVEZA Estrella Dorada**  
Es la Reina de las Cervezas

NO TIENE ADICCIÓN DE ALCOHOL  
LA MEJOR PARA LAS COMIDAS  
ES TÓNICA.—ES DIGESTIVA

Depositorio exclusivo para Soria y la provincia  
**NICANOR LONGARES**  
FABRICA DE GASEOSAS SORIA

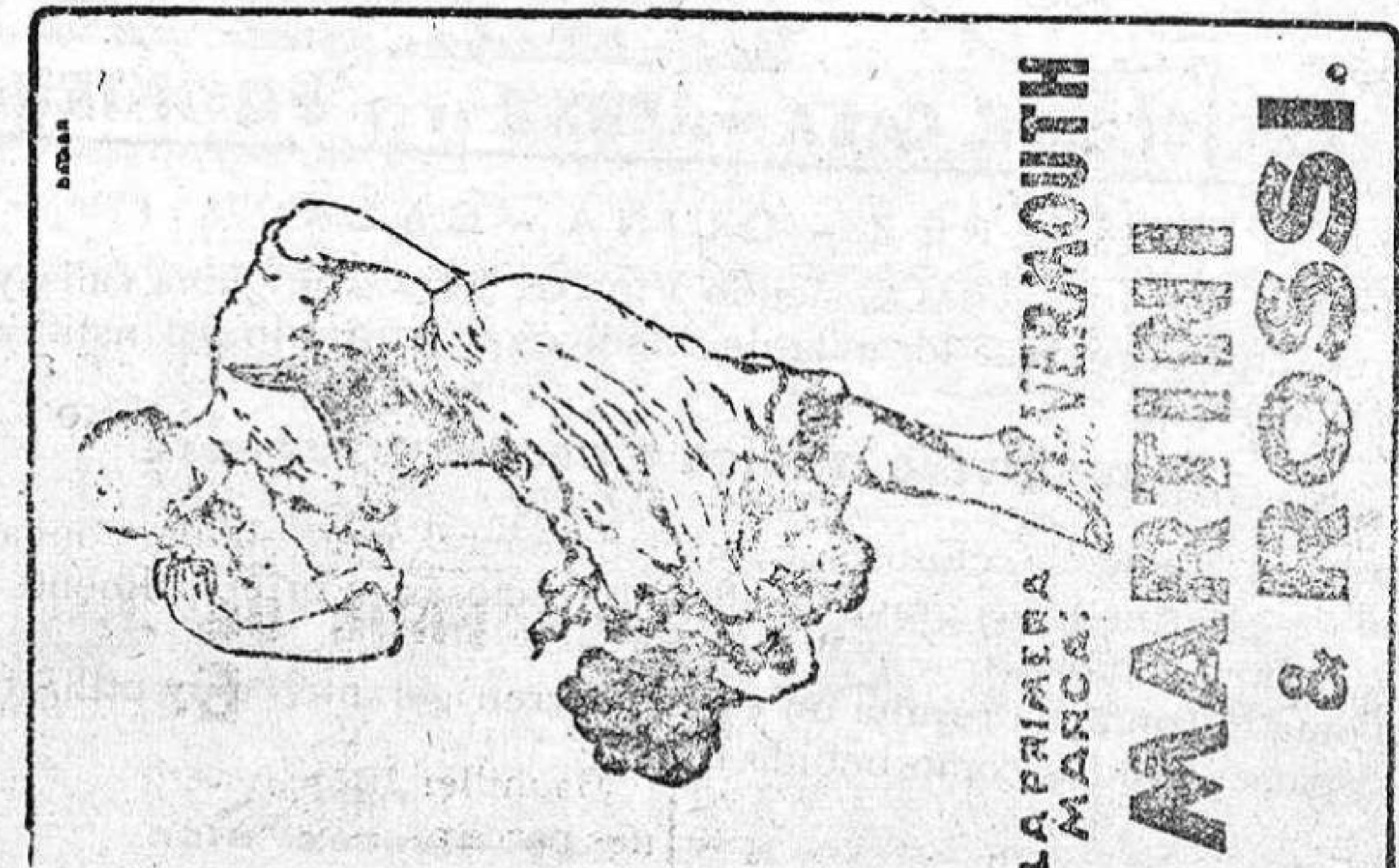
EL ANIS DE MODA

**Anis Favorito**

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.  
De venta en todos los principales establecimientos.

**Francisco Díaz y Compañía.**  
CARINENA (ARAGON)

LA PRIMERA MARCA. **MARTINI & ROSSI.**



**Internado Católico de la S. Familia de Soria**  
COLEGIO

para alumnos oficiales del Instituto y Normal de Maestros, bendecido por el Emmo. Cardenal Primado y Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Centro cultural subvencionado por el Ministerio de Instrucción Pública, quien por R. O. de 11 de Junio último aprobó su plan de estudios.

Hay oratorio con privilegio del Santísimo.—Profesorado aceditado Alumnos internos y mediopeensionistas.

Vigilancia á cargo de personal competetísimo facilitado por la Institución del Divino Maestro de Madrid.

Solicítense la inscripción dentro del mes de Agosto.

Director: Licenciado D. Juan José de Pablo, Presbítero

**GUIA DE SORIA**

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

- Abogados**  
 Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.  
 Félix Sánchez-Male, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2  
 José Cacho Molina, Canalejas, 9.  
 Luis Posada, Canalejas, 80.  
 Moisés de Benito, Canalejas 9.  
 Peiro de San Martín, Mayor, 1.  
 Rafael Arjona, Canalejas, 2.  
 Sotero Llorente, Canalejas, 9.
- Academias**  
 De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Príncipal.  
 Juan José de Pablo, Internado Católico calle de Caballeros.
- Agente de Negocios**  
 Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.º  
 Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2.
- Armero**  
 Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.
- Arquitecto**  
 Ramón Martearena, Estudios 2, 1.º  
 José María Barbero, Ingeniero Industrial, Hotel las Heras.
- Aparejador titular de obras**  
 Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles
- Almacén de maderas**  
 Gregorio de Pablo, Calle de San Loro (carretera)
- Automóviles**  
 Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor 16.  
 Gabriel Liso, Numancia 2  
 Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5.  
 Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.
- Agentes comerciales**  
 José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2.º
- Bares**  
 Herminio Gil, Canalejas, 70.  
 Manuel García, Bar LA MODERNA  
 Torcuato Martínez, Canalejas, 50  
 Viuda de Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.  
 «Bar Sol», Paulino Redo idem.-Avenida del General Primo de Rivera.
- Bancos y Banqueros**  
 De España, Plaza de Aguirre, 5  
 De Aragón, Plaza de Aguirre 3.  
 Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.  
 Epifanio Rícuruejo Barrero, Canales, 25 y 27, 2.º.
- Colegio de Enseñanza**  
 Juan José de Pablo, Caballeros, 17
- Curtidos**  
 Juan Aparicio, Marqués del Vadillo
- Comisionistas**  
 Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.
- Caja de Ahorros**  
 E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.º.
- Cerrajería**  
 De Zacarias Lafuente e hijos.  
 Aduana Vieja, junto al Gobierno Civil.
- Carpinteros**  
 Julio Ledesma, Caballeros, 9.  
 Manuel Peña, Calle de San Juan.
- Contratistas de obras**  
 Guillermo Benito, Merced, 4  
 Telesforo Millán, Bajada del Carmen, 9.

- Droguería**  
 Clemente Valdares. Pl.º Herradores
- Encuadernador**  
 Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17
- Estancos**  
 Julián Martínez, Canalejas, 33.
- Electricidad**  
 «Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.  
 Julián Lumbreras Estudios, 3
- Fábrica de Zapaticas**  
 Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña
- Frutería**  
 Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1
- Farmacias**  
 Federico Ortega, M. del Vadillo, 3  
 José Morales Orantes, Canalejas, 6  
 Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57
- Fábrica de gaseosas**  
 Herminio Gil, Canalejas, 70.  
 Nicanor Longares, P. de Pró, 54
- Fotografía**  
 José Casado, Canalejas 38.
- Hoteles**  
 Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.
- Harinas.—Despacho**  
 Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1
- Imprenta**  
 Reglero, Soria, Plaza de Aguirre 2
- Médicos**  
 Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña 2.  
 Mariano Itiguez, Plaza de Aguirre 8  
 Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12
- Objetos de Cristal**  
 Angel Pérez Baraza.
- Parador**  
 Manuel Herrero (antigua del Moto) automóvil.
- Peluquerías**  
 Antonio Pérez Sevilla y Hermanos Marqués del Vadillo, 15.  
 Vda. de V. Alcazar, Collado 34
- Pescaderías**  
 Reglero.—Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm 11.
- Procuradores**  
 Priscilo Plaza, Canalejas, 16.
- Profesor de Piano**  
 Bernardo Ballenilla, Canalejas, 5
- Piedra artificial**  
 Pedro Martínez, Pérez de la M t 45.
- Representantes**  
 Gerardo de la Mata, Teatro 1.º d ldo  
 Juan Sanz, San Juan, 12.
- Relojería**  
 de Santos Liso, M. del Vadillo, 2.
- Tejidos**  
 Camilo Sainz, Numancia, 10.  
 Everisto Rodondo, Canalejas, 55.  
 José Roperó e Hijo Canalejas, 51
- Transportes**  
 Luis Bartolomé - Calle S. Lorenzo
- Ultramarinos**  
 Cándido Medina, Canalejas 14  
 Francisco Benito, Canalejas, 38.  
 Julián Moreno, Estudios, 5, «La Castellana».  
 Luis Saenz, Canalejas, 15.  
 Pedro Beltrán, Aguirre, 1  
 Ricardo Sanz Moreno.—Zapatería, 27.  
 Sixto Morales, Soportales del Collado.
- Zapatería**  
 «La Favorita» de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

**“EL CIELO”**  
 COMESTIBLES FINOS  
 de  
**Julián Gonzalo.**  
 Fernando el Santo, núm. 17.—Teléfono, núm. 990.—J.—MADRID  
 NOTA.—Haciendo las compras en este establecimiento percibirá el dos por ciento de rebaja.

**FORD**  
 El automóvil universal  
 Agencia autorizada  
 Neumáticos.—Mecanismos.—Accesorios —  
 Taller de reparaciones  
**Gonzalo Ruiz.**  
 TELÉFONO, 77.—SORIA

**Banco Hispano-Americano.—Madrid.**  
 Capital: 100 millones de pesetas.  
 FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN  
 SUCURSALES EN  
 Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Pama, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:  
 Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.  
 Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.  
 Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.  
 Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.  
 Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.  
 Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.  
 Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.  
 Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telégrafo.  
 Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.  
 Transferencias postales y telegráficas.  
 Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMERICA LATINA

**ANIS DEBIL**  
  
 Todos los débiles necesitan el Anis Debil. Es el único que refuerza el sistema muscular y digestivo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 1.000 pesetas. Compra en el Anis Debil.

**Wertheim**  
 Máquinas para coser y bordar las de más resultado y las más elegantes.  
**WERTHEIM**  
 Máquinas Especiales  
 de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.  
 Dirección general en España  
 Rápida, S. A., Aviño 9, Barcelona. Apartado de Correos. 738. Barcelona.  
 Pídanse Catálogos ilustrados que se envían gratis  
 Talleres de reparación con toda garantía en Burgo de Osma (Soria)  
 Casa Zapata -Plaza Mayor, 6.—Burgo de Osma.


**Timoteo Ballesteros**  
 SASTRE  
 Platerías, 14.—VALLADOLID  
 Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.  
 Visita Soria varias veces al año

**Emilio Yuste**  
 Pintura y guarnecido de automóviles.  
 Tapicería en general  
 Taller: calle de San Lorenzo  
 Avisos y correspondencia: Calle Mayor, 16.—Soria.

**Anis las Cadenas**  
 Hijos de Palo bEsparza Villava. (Navarra)  
**BAR IDEAL**  
**Torcuato Martínez**  
 CANALEJAS, 50.—SORIA  
 Mariscos. Cervezas, Licores etc.  
 Superior café Exprés  
 El mejor Pruébelo una sola vez y V. será nuestro propagandista.

**González, Byass &**  
 Vinos de Jerez  
 Manzanilla de Sanlúcar  
 Coñac Jerezano  
 Vinos de Oporto

**CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES**  
 casa de la viuda de  
**Francisco Romero**  
 Benavides de Orbigo (León)  
 SON LOS MEJORES  
 Visitante: M. Asensio.—Jadraque.

Probad el exquisito  
**Anis Salud.**  
  
**Anis Salud.**

DESTILERIA DE ANISADOS  
**Antonio Ginés.—Zaragoza.**  
**ESCULTOR-MARMOLISTA**  
**Cándido D. Aparicio**  
 Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos  
 Valverde, 6. MADRID

—BAR—  
**“Ford”**  
 Vda de Victoriano Ruiz  
 Plaza Mayor, 14.—SORIA  
 Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi  
 Visítelo usted

**Marín Blázquez**  
 CANTERO-MARMOLISTA  
 Magallanes 25.—MADRID  
 Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado, Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

**“¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO...”**  
 ANTE EL INSUPERABLE  
**APERITIVO**  
**QUINA-CALA**  
**FRANCISCO DE CALA—JEREZ DE LA FRONTERA**  
 JEREZ - QUINA - CALA  
 EL VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso  
**APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE**  
 indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.  
 Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.  
 Firmado:  
**Dr. Alvarez Fontón**  
 Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Bañerías, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.